

Ambato a 06 de abril del 2015.

SEÑOR

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NUDIGAS S.A.

Presente

De mis consideraciones

WILLIAN ARNULFO MORETA VILLAR y ALEXANDRA PATRICIA TIPAN JUNTA, con cédulas de ciudadanía números 1803369683 y 1803634037, y propietarios de DOS ACCIONES en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NUDIGAS S..A. cedemos DOS ACCIONES, de un valor de DIEZ DOLARES cada una, al señor JUAN ALBERTO NUÑEZ ARMENDARIZ, con cedula de ciudadanía número 1802437572, lo cual comunicamos a usted para los fines consiguientes.

Por ser legal nuestra trasferencia de acciones solicitamos se siga el trámite pertinente en la Superintendencia de Compañías.

Para constancia las partes firman en dos ejemplares en los mismos lugar y fecha de celebración.

WILLIAN ARNULFO MORETA VILLAR

CEDENTE

JUAN ALBERTO NUÑEZ ARMENDARIZ

CESIONARIO

ALEXANDRA PATRICIA TIPAN JUNTA

CEDENTE